

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 190^m

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO: Legisladores Salguero - Bruoglieri -
Hamelau - Proyecto de Resolución. S/
Factibilidad de construcción del nuevo Aero-
puerto en la ciudad de Ushuaia.

Entró en la sesión de: 31-7-86

COMISION Nº aprobado S/T

Orden del Día Nº _____

José Guadalupe
31-07-86

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
30 JUL 1986
SEC. Leg. No. 190 HORA 1807



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º)- Solicitar el señor Gobernador del Territorio, ~~para~~ que a través del Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda informe a esta Cámara acerca de todos los estudios realizados a partir del año 1973, con las correspondientes conclusiones y fundamentos referentes a la factibilidad de Construcción del nuevo Aeropuerto en la ciudad de Ushuaia.-

ARTICULO 2º)- De forma.-

USHUAIA, 30 de julio de 1986.-

SUSANA BEATRIZ SALGUERO
LEGISLADORA

NILDA BROGLIERI de BERICUA
LEGISLADORA

JORGE ALBERTO HAMELAU
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El reciente paro realizado por los pilotos de la Empresa Aerolíneas Argentinas y el despiste -que pudo haber tenido consecuencias trágicas- protagonizado por el Fockker F-28 hace pocas semanas, reavivó un tema candente desde hace varios años para toda la sociedad de Ushuaia.

En efecto, no se trata solamente de contar con una pista de aviación que garantice las máximas condiciones de seguridad, sino también que responda al intenso tráfico comercial y militar que la misma registra.

Alrededor del año 1973, se comenzó a hablar por vez primera de la posibilidad de extender su longitud o bien construir una nueva.

Pasaron los años y los sucesivos gobiernos, y cada retomó el tema elaborando sus propios proyectos partiendo de los anteriores.

Cabe destacar, señor Presidente, que a lo largo de los períodos mencionados nunca se dió a conocer, al menos públicamente, ni estudios, trazados, conclusiones o factibilidades de ninguna naturaleza.

Al retomar la iniciativa de una nueva pista el actual Ejecutivo Territorial, creemos conveniente contar con todos los antecedentes y elementos de juicio, así como los criterios que los sustentaron, a fin de contribuir a llevar a cabo exi-

//



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

tosamente y en forma definitiva, una obra que para la comunidad se ha convertido en una necesidad impostergable.


SUSANA BEATRIZ SALGUERO
LEGISLADORA


NILDA BRUGLIERI de BERICUA
LEGISLADORA


JORGE ALBERTO HAMELAU
LEGISLADOR